

RESUMEN DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS

Sábado 16 de enero y domingo 17 de enero de 2021
(no incluye laboral ni tributario)

Resumen de disposiciones administrativas que han establecido diversas entidades públicas para prevenir la propagación del coronavirus en el territorio nacional el 16 y 17 de enero de 2021.

Sábado 16 de enero de 2021

DECRETOS DE URGENCIA

Decreto de Urgencia 3-2021

Decreto de Urgencia que modifica el numeral 4.1 del artículo 4 del Decreto de Urgencia 110-2020, Decreto de Urgencia que dicta medidas extraordinarias para facilitar y garantizar la adquisición, conservación y distribución de vacunas contra la COVID -19

El MINSA publica en su portal electrónico institucional información de alcance general, en el marco de su labor de prevención de la pandemia y la aplicación del programa de vacunación o similares, respecto a las vacunas contra la COVID-19. La publicación de esta información no podrá afectar los acuerdos y/o cláusulas de confidencialidad de la información, por tiempo determinado, que haya suscrito el Estado para la compra de vacunas contra la COVID-19.

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución Ministerial 14-2021-MTC/01

Prorroga la R.M. 968-2020-MTC/01 respecto a la suspensión de los vuelos de pasajeros provenientes de los destinos con una duración mayor a ocho (08) horas, a partir del 21 de enero hasta el 31 de enero de 2021.

AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL

Resolución Directoral Ejecutiva 115-2020/APCI-DE

Modifica la Resolución Directoral Ejecutiva 30-2020/APCI-DE, en lo referido a suspensión de la presentación física de la documentación presentada virtualmente

La presentación física de la documentación presentada virtualmente, en aplicación del artículo 1 de la Resolución, queda suspendida hasta el 31 de diciembre de 2021, de conformidad con la Cuarta Disposición Complementaria Transitoria del Decreto Legislativo 1497 y el Decreto Supremo 205-2020-PCM.

CONSEJO EJECUTIVO DEL PODER JUDICIAL

Resolución Administrativa 5-2021-CE-PJ

Suspende, con efectividad al 11 de enero y hasta el 15 de enero de 2021, los plazos de los procedimientos administrativos disciplinarios de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial

MUNICIPALIDAD DE JESUS MARIA

Ordenanza 633-MDJM

Modifica la Ordenanza 154-MDJM en lo que respecta al horario de ejecución de obras en propiedad privada en el distrito de Jesús María

La Gerencia de Desarrollo Urbano expone que resulta necesario modificar dicho horario de trabajo a fin de establecer mecanismos que contribuyan a mitigar los impactos negativos (ruidos, polución, caída de escombros, entre otros) que puedan generar las actividades de construcción en predios de propiedad privada en el distrito de Jesús María, más aun en esta coyuntura, en la cual, debido al estado de emergencia por el COVID19 muchos vecinos se encuentran trabajando de manera remota, desde sus domicilios.

Sábado 16 de enero de 2021 (edición extraordinaria)

SALUD

Resolución Ministerial 53-2021/MINSA

Aprueba la Directiva Administrativa 301-MINSA/2021/DIGEMID, "Directiva Administrativa que aprueba la trama estandarizada de datos para la prescripción y dispensación de medicamentos"

Resolución Ministerial 55-2021/MINSA

Aprueba listado de especialidades o subespecialidades priorizadas para la formación de médicos especialistas en la modalidad vacante libre, a ser financiadas por el Ministerio de Salud, en el Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico.

Domingo 17 de enero de 2021

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Ordenanza 2288

Modifica la Ordenanza 1862-MML, que regula el proceso de planificación del desarrollo territorial-urbano del área metropolitana de Lima

"En estos momentos somos testigos que el mundo se encuentra bajo una pandemia declarada, hecho que ha puesto en riesgo la vida de muchas personas y nuestro país no es ajeno a esta situación catastrófica para la humanidad, por lo que, pese a las medidas tomadas a nivel del Gobierno Central para controlar este proceso infeccioso, consideramos que aún hay que contribuir con medidas desde el Gobierno de la ciudad de Lima, para dotar de salubridad a aquellos lugares que claman contar con obras de saneamiento (agua y desagüe) que permitan no sólo acceder a mejorar las condiciones y calidad de vida de sus habitantes sino que además y por la coyuntura que nos encontramos padeciendo en este momento podamos dotar del servicio básico para combatir y prevenir la pandemia declarada del COVID-19"

**Gerardo
Soto**

Socio
gsc@prcp.com.pe

ESCUCHA NUESTROS
PODCASTS



VISITA NUESTRO BLOG